

En junio de 1573, al frente de una expedición conformada por 111 hombres —entre los que estaban sus dos hijos mayores y 43 españoles “indianos” muchos de ellos originarios de tierras andaluzas—, además de mil caballos, vacas, ovejas, cabras, cerdos y 40 carretas cargadas de abastecimientos, el conquistador sevillano Jerónimo Luis de Cabrera llegaba al enclave en el que pocos días más tarde fundaría la ciudad de Córdoba de la Nueva Andalucía en la actual Argentina. Lo que no sabía entonces es que este hecho acabaría por costarle la vida.

Jerónimo Luis de Cabrera

Avatares de un incansable conquistador sevillano del siglo XVI

JAQUELINE VASSALLO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA-CONICET

AH
JULIO
2014
52

Jerónimo Luis de Cabrera (Sevilla, 1528 – Santiago del Estero, 1574), nació en Sevilla en 1520. Pertenecía a una familia de ilustre abolengo de esta ciudad, fue hijo ilegítimo de Jerónimo Luis de Cabrera y Zúñiga —maestre de campo y caballero de la Orden de Santiago— y de doña María de Toledo, que estaba emparentada con los duques de Alba.

Siendo joven ingresó en la Real Armada y zarpó hacia el virreinato del Perú, en 1538, al encuentro de su hermanastro Pedro Cabrera y Figueroa, que también llegó a ser un famoso conquistador en el Perú. Cabrera llegó a América en el marco de la segunda etapa de la conquista (entre 1530 y 1555), en la que se incorporaron a la Corona los territorios del imperio inca, que se extendía por los actuales Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia.

Rápidamente, tomó participación activa en la conquista y se situó del lado de la Corona en los conflictos que se produjeron en el Perú entre las décadas de 1540 y 1550, entre los conquistadores y aquella, ya que reclamaban mayores recompensas en riquezas y encomiendas de indígenas. Los conflictos alcanzaron el nivel de una rebelión declarada, pero terminó siendo reprimida por el hermano de Francisco Pizarro. Hacia 1549 se estableció en Cuzco, como maestre de campo y se concentró en la conquista de los valles de Ica, Pisco y Nazca. Fue entonces cuando se casó con doña Luisa Martel de los Ríos, viuda del conquistador Garcilaso de la Vega, con quien vivió en su enorme casa de dos pisos, que exhibía

LLEGÓ A AMÉRICA EN LA SEGUNDA ETAPA DE LA CONQUISTA EN LA QUE SE INCORPORARON A LA CORONA LOS ACTUALES TERRITORIOS DEL IMPERIO INCA QUE SE EXTENDÍA POR PERÚ, BOLIVIA, ECUADOR Y COLOMBIA

un escudo de armas en el portal y donde nacieron sus primeros hijos, Miguel Jerónimo Luis y Gonzalo (la casa existe en la actualidad como sede del colegio de las madres salesianas).

Fue en Cuzco donde también recibió la noticia de que su madre, María de Toledo, y sus dos hermanos más pequeños habían muerto ahogados camino a las Indias, cuando el barco que los transportaba fue azotado por una gran tempestad a los pocos días de partir de la península.

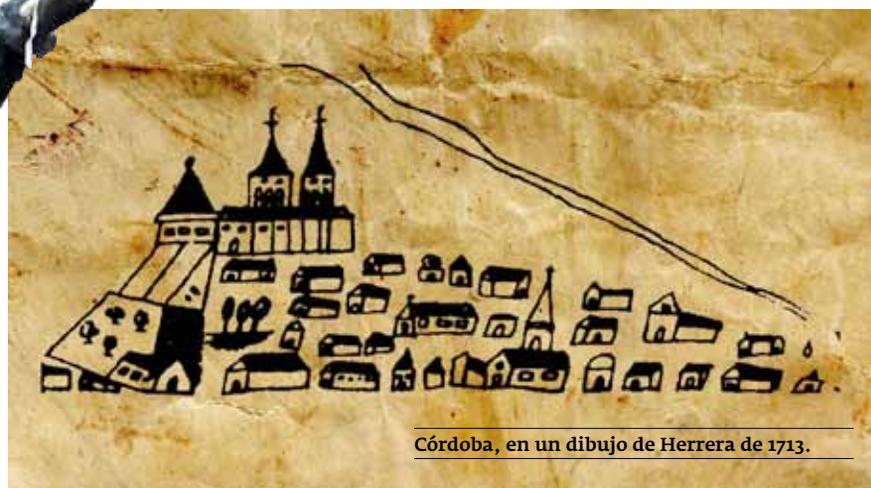
En el valle de Ica fundó la ciudad de San Jerónimo del Valverde en 1563, que fue sostenida de su peculio durante tres años. Como una primera medida, Cabrera mandó reparar la antigua acequia de los incas para proveer a los sembradíos de riego y se asentó allí con su familia. A pesar de haber vivido en duras condiciones, allí nacieron sus tres hijos más pequeños Pedro Luis, Petronila y Francisca.

Esta fundación le valió que el virrey del Perú, el conde de Nieva, lo designara corregidor y justicia mayor en Charcas y la villa de Potosí (actual Bolivia), cuando la Corona dio comienzo al afianzamiento y organización de las tierras conquistadas.

Sin embargo, al poco tiempo, desde la península se decidió dar una salida definitiva al conflicto con los conquistadores, y se ordenó ampliar las fronteras de la conquista con la exploración e incorporación de nuevas tierras en las que había indígenas y eventuales riquezas para recompensarlos. Fue así cuando se inició la conquista y poblamiento del Tucumán, en los que Cabrera jugó un rol central.

Cabe recordar que durante la década de 1570 se contrapusieron diferentes concepciones de fundaciones. Juan de Matienzo, oidor de la Audiencia de Charcas proponía que la conquista y el poblamiento debía continuar hacia el sur y el este, hasta encontrar una salida al Atlántico, refundar Buenos Aires y así, establecer ventajosas y rápidas relaciones comerciales con España. En tanto que el virrey del Perú, Francisco de Toledo, consideraba con mayor urgencia consolidar los territorios ya conquistados en el alto Perú (hoy Bolivia) donde había importantes yacimientos de plata. Razón por la cual veía que era necesario efectuar una serie de fundaciones estratégicas en los valles de Salta, Jujuy y los Calchaquíes, donde todavía existían indígenas no sometidos. Ambas concepciones se conjugaron en la fundación de las ciudades del Tucumán y el Río de la Plata.

Estatua de Jerónimo Luis de Cabrera.
Córdoba (Argentina).



Córdoba, en un dibujo de Herrera de 1713.

Fue así que Toledo encomendó, en 1571, a Jerónimo Luis de Cabrera, la fundación de una ciudad en el valle de Lerma. Para ello, le otorgó el título de gobernador, capitán general y justicia mayor de “las provincias del Tucumán, juríes y diaguitas” por el término de cuatro años. Las órdenes eran claras: debía fundar un pueblo en el valle de Salta, para que “de estos reinos del Perú se pueda entrar a las dichas provincias sin el riesgo y peligro que hasta aquí, y de ellas salir a estos reinos a contratar y mercader”. Asimismo, se le autorizó conceder encomiendas de indios y se le encomendó que resolviera los numerosos pleitos que se habían originado por la distribución, quita y redistribución de indios y encomiendas que habían realizado los anteriores gobernadores del Tucumán.

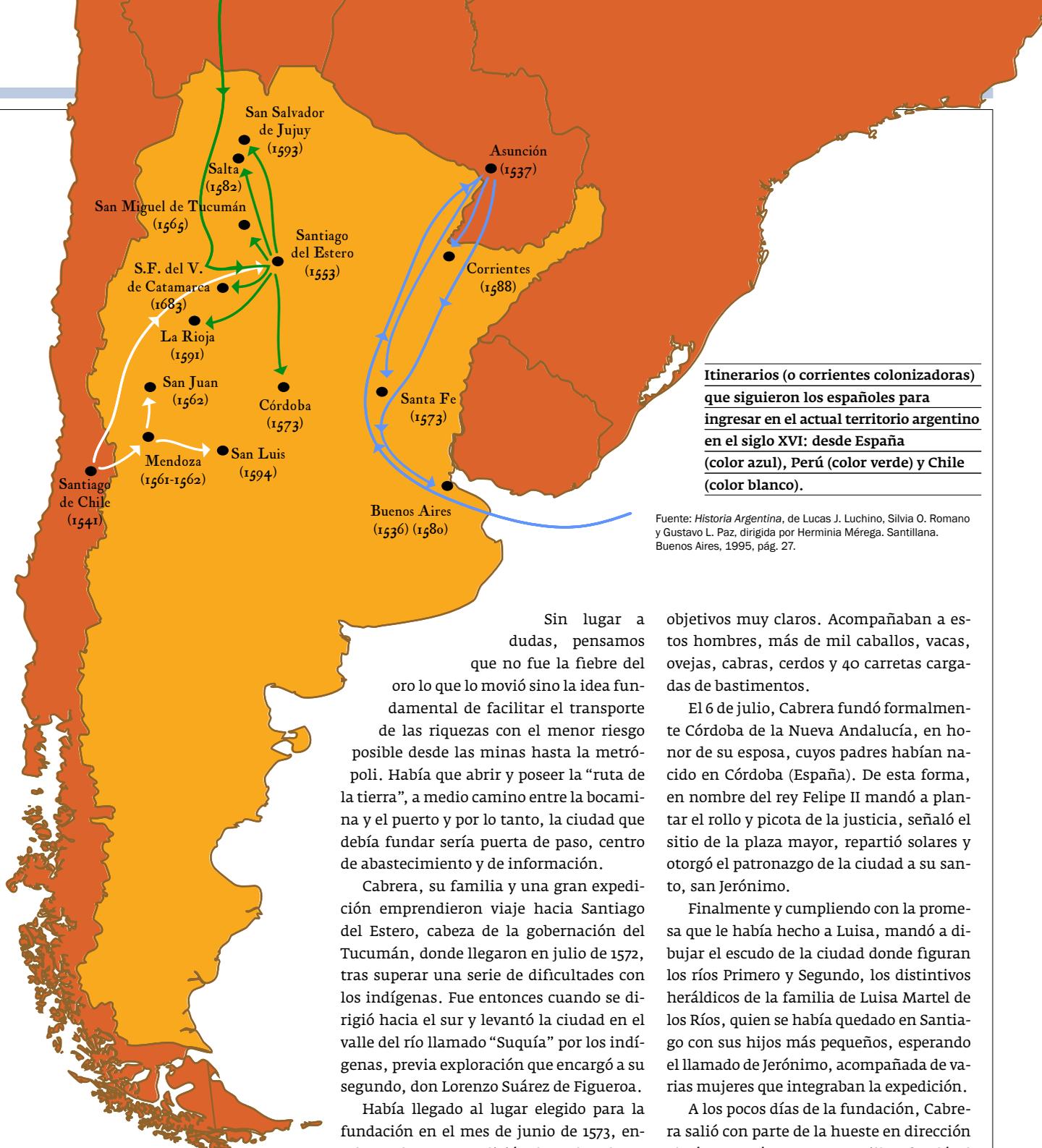
Fue en ese momento cuando Cabrera le escribió a Felipe II, el 4 de noviembre de 1571, en los siguientes términos: “Don Francisco de Toledo, vuestro Virrey de estos Reinos del Perú, me ha hecho merced, atento a los servicios que a Vuestra Real Magestad he hecho, y a la buena cuenta que he dado de los cargos que Vuestros Gobernadores y Virreyes

me han encargado, y a lo mucho que mis padres y abuelos han servido en esos Reinos, de me mandar para servir a Vuestra Magestad a las provincias del Tucumán, por Gobernador de ellas, por haber sacado a Francisco de Aguirre. Yo he aceptado la merced y dispuéstome con mi persona y hacienda y a mi propia costa, sin socorro alguno de Vuestra Real Magestad; y entraré en las dichas provincias procurando llevar doscientos hombres o más, con los cuales, y mi persona, espero en Nuestro Señor haré a Vuestra Magestad gran servicio en poblar aquellas provincias, y reformarlas por los muchos trabajos y calamidades que en ellas ha habido por los Gobernadores pasados, de manera que los naturales de ellas reciban beneficio, y vasallos de Vuestra Magestad sean satisfechos; y descubrir hasta la mar del Norte otro nuevo Reino, de que Vuestra Magestad sea mas servido y su Real Corona aumentada”.

Este último párrafo, pareciera indicar —según la historiografía local— que Cabrera, antes de salir de Charcas, ya había planeado ir hacia el sur y desobedecer la orden de Toledo.

El hombre elegido contaba con recursos propios para poder fundar la ciudad, pero también con prestigio y la confianza que podía infundir a la hueste, por la experiencia acumulada y la información que contaba de los hechos y circunstancias que rodearon la “entrada” a los territorios del Tucumán, las actuaciones, vidas y muertes de sus protagonistas.

JERONIMO LUIS DE CABRERA
FUNDADOR DE CORDOBA
JULIO 6 DE 1573



Itinerarios (o corrientes colonizadoras) que siguieron los españoles para ingresar en el actual territorio argentino en el siglo XVI: desde España (color azul), Perú (color verde) y Chile (color blanco).

Fuente: *Historia Argentina*, de Lucas J. Luchino, Silvia O. Romano y Gustavo L. Paz, dirigida por Herminia Mérega. Santillana. Buenos Aires, 1995, pág. 27.

EL 6 DE JULIO FUNDÓ FORMALMENTE CÓRDOBA DE LA NUEVA ANDALUCIA EN HONOR DE SU ESPOSA, CUYOS PADRES HABÍAN NACIDO EN LA CÓRDOBA ESPAÑOLA

Sin lugar a dudas, pensamos que no fue la fiebre del oro lo que lo movió sino la idea fundamental de facilitar el transporte de las riquezas con el menor riesgo posible desde las minas hasta la metrópoli. Había que abrir y poseer la “ruta de la tierra”, a medio camino entre la bocamina y el puerto y por lo tanto, la ciudad que debía fundar sería puerta de paso, centro de abastecimiento y de información.

Cabrera, su familia y una gran expedición emprendieron viaje hacia Santiago del Estero, cabeza de la gobernación del Tucumán, donde llegaron en julio de 1572, tras superar una serie de dificultades con los indígenas. Fue entonces cuando se dirigió hacia el sur y levantó la ciudad en el valle del río llamado “Suquia” por los indígenas, previa exploración que encargó a su segundo, don Lorenzo Suárez de Figueroa.

Había llegado al lugar elegido para la fundación en el mes de junio de 1573, encabezando una expedición de 111 hombres, entre los cuales estaban sus dos hijos mayores y 43 españoles “indianos”, muchos de ellos originarios del sur de España, con largas y fecundas residencias en América, y que habían pasado de una hueste a otra, como el caso de Miguel de Ardiel, Pedro Clavijo y Alonso Díaz Caballero, entre otros.

No es casual, entonces, que se sintieran atraídos por la convocatoria de Cabrera, que descansaba no sólo en el prestigio adquirido y la confianza que infundía a los subordinados de estar capacitado para lograr el éxito de la empresa, sino también en el hecho de que se trataba de un gobernador que, desde su cargo, dirigía una empresa planificada, a corta distancia y con

objetivos muy claros. Acompañaban a estos hombres, más de mil caballos, vacas, ovejas, cabras, cerdos y 40 carretas cargadas de bastimentos.

El 6 de julio, Cabrera fundó formalmente Córdoba de la Nueva Andalucía, en honor de su esposa, cuyos padres habían nacido en Córdoba (España). De esta forma, en nombre del rey Felipe II mandó a plantar el rollo y picota de la justicia, señaló el sitio de la plaza mayor, repartió solares y otorgó el patronazgo de la ciudad a su santo, san Jerónimo.

Finalmente y cumpliendo con la promesa que le había hecho a Luisa, mandó a dibujar el escudo de la ciudad donde figuran los ríos Primero y Segundo, los distintivos heráldicos de la familia de Luisa Martel de los Ríos, quien se había quedado en Santiago con sus hijos más pequeños, esperando el llamado de Jerónimo, acompañada de varias mujeres que integraban la expedición.

A los pocos días de la fundación, Cabrera salió con parte de la hueste en dirección al río Paraná, en cuyas orillas fundó el puerto de San Luis, que estaría subordinado a Córdoba y que a su vez, la conectaría con el Río de la Plata. Pero allí encontró a otro conquistador, Juan de Garay, quien había fundado la ciudad de Santa Fe de la Veracruz, por orden del nuevo adelantado en el Río de la Plata, Ortíz de Zárate. El encuentro produjo más desacuerdos que acercamientos y ante el planteo de un conflicto de jurisdicciones territoriales y políticas, Cabrera se retiró a Córdoba y despobló el puerto de San Luis.

Ni bien regresó a la ciudad, tomó la decisión de modificar el trazado definitivo a una orilla más baja, ya que el lugar donde la había fundado era dificultoso para ele-

Primer trazado de la ciudad de Córdoba en 1577 levantado por Lorenzo Suárez de Figueroa.

var el agua para el riego. Mientras tanto, Luisa Martel de los Ríos arribó a Córdoba en enero de 1574, junto a mujeres y niños que poblarían la nueva ciudad.

ABREU DE FIGUEROA. Pero en marzo de ese mismo año, Cabrera también recibió la noticia de que su sucesor en la gobernación, Gonzalo Abreu de Figueroa, había llegado a Santiago del Estero. Felipe II lo había designado cuatro años atrás; sin embargo, el virrey Toledo lo había ignorado al momento de extender el nombramiento de Cabrera. El nuevo mandatario hizo una entrada espectacular en Santiago del Estero, rodeado de soldados que, en son de guerra, llevaban los arcabuces con mechas encendidas. Al comprobar que Cabrera no se hallaba en la capital, sino en la ciudad que había fundado, ordenó el secuestro de todos los bienes y lo acusó de traición a la Corona. Sin pérdida de tiempo dispuso que Luis Gómez y Francisco Sánchez se adelantaran a Córdoba para notificarlo de su llegada y de la cesantía de su cargo.

Mientras tanto, Cabrera enfermo y recién “sangrado”, se enteró de estos pormenores que tan directamente le afectaban. El 16 de marzo llegó Abreu a Córdoba, y Cabrera, aún débil, abandonó el reposo para salir a recibirlo junto a un séquito de conquistadores y su hijo Gonzalo, quien portaba el estandarte real, pero fueron maltratados por los recién llegados.

En cuestión de horas, don Jerónimo Luis fue detenido en su vivienda y, encadenado como un criminal. Fue trasladado a Santiago del Estero, donde se lo acusó formalmente de conspirador, de intentar amotinarse contra los representantes de la Corona, y de no haber poblado en el valle de Salta, como lo ordenara el virrey. Luego de un juicio sumarísimo, fue condenado a morir en el garrote vil, y luego de muerto, su cabeza cortada el 17 de agosto de 1574,



con el cómplice silencio del virrey Toledo. Esta muerte no fue otra cosa, para muchos de sus contemporáneos, que un acto de venganza personal, disfrazada de una acusación de “lesa majestad”, puesto que Abreu era sobrino de Helena de Figueroa —la primera esposa del padre de Cabrera que había abandonado luego de enamorarse de María de Toledo—. Hecho que, al parecer, había causado mucho escándalo y generado demasiados odios, entre estas familias en la Sevilla de principios del siglo XVI y que terminaron por resolverse en estas lejanas tierras del Tucumán.

Fallecido Cabrera, comenzó el periplo de su esposa y de sus hijos mayores por la recuperación de los bienes y el honor de la familia. Cuando se enteró del desenlace, Martel de los Ríos se trasladó a Santiago junto a sus cinco hijos, para pedir explicaciones y luego a Charcas, donde sólo encontró silencio de las autoridades de la audiencia.

Tiempo después, como resultado de numerosas gestiones realizadas, tanto en Lima como en la corte, se enteraron que Felipe II había ratificado a Cabrera como gobernador y ofrecía, para recompensar lo sucedido, el gobierno de Tucumán. Asimismo, parte de sus bienes también fueron recuperados.

Poco tiempo después de la ejecución de Cabrera, Abreu de Figueroa terminó sus días de manera muy similar, ya que algunos conquistadores nunca le perdonaron lo que había hecho con el fundador de

Córdoba. La joven aldea, desprovista del impulso de su fundador, sufrió despoblación causada por la emigración de algunos vecinos, mientras que otros fueron trasladados compulsivamente.

Finalmente, Córdoba llegó a prosperar a tal punto que a fines del período colonial era el núcleo urbano más importante y densamente poblado de toda la región, y poseía un sector mercantil urbano consolidado, que controlaba una parte relevante del tráfico comercial hacia Buenos Aires, el Alto Perú y Chile; en tanto que sus descendientes continuaron durante siglos desempeñando papeles significativos en el gobierno colonial. ■

Más información

- **Ferrero, Roberto**
Breve historia de Córdoba. Alción Editora. Córdoba, 1999.
- **Lobos, Héctor Ramón**
Historia de Córdoba. Raíces y Fundamentos. Tomo I, Ediciones el Copista. Córdoba, 2009.
- **Martínez Villada, Luis**
Los Cabrera. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, 1938.
- **Moyano Aliaga, Alejandro**
Don Jerónimo Luis de Cabrera 1528-1574. Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba y Alción Editora. Córdoba, 2003.